TUCSON UNIFIED



Solicitud de Usuario de Transportación NO-ELEGIBLE

Se proporciona transportación a los estudiantes elegibles conforme a la Política de la Mesa Directiva EEA.

- Cualquier estudiante, quien desee utilizar el autobús pero no es elegible para ese autobús en particular, podrá solicitar transportación por medio del Programa de Usuario de Transportación No-Elegible. La aprobación está sujeta a los procedimientos adjuntos, incluyendo pero no limitado a la disponibilidad de asientos en el autobús.
- Para la seguridad de todos los usuarios del autobús, se espera y es requerida la buena conducta de los estudiantes usuarios de la transportación proporcionada por el Distrito. El mal comportamiento ocasionará la pérdida del derecho de usuario. El director(a) de la escuela tiene la autoridad de suspender los privilegios de transportación en cualquier momento.

Nombre del Padre / Tutor (impreso)	Firma del Padre al personal de la Oficina de la Es		cha	
Entiendo que esta Solicitud para el Programa asiento para mi niño(a), ya que el espacio es li arnés y cinturón. La aprobación final será comomento el espacio no está disponible, o el us cancelado. La solicitud es para el ciclo escolar	imitado. Se requiere que los estud ncedida por el Departamento de T suario desobedece las reglas y regu	iantes preescol Transportación	lares tangan un a. Si, en cualquie	
Número de teléfono al que se le puede dejar un r	mensaje al Padre/Tutor			
Domicilio:		Casa	Alterno	
Solicitud para Transportación por la tarde:				
Domicilio:		Casa	Alterno	
Solicitud para Transportación por la mañana:				
Nombre del hermano(a) elegible	No. de Matrícu	ıla	Grado	
Hermano(a) Elegible (Si aplica). Debe ser de la	misma escuela y ubicación para Dej	arlos/Recogerlo	os.	
Estudiante que solicita trasportación	No. de Matrícul	a	Grado	
Nombre de la escuela	Ciclo Escola	ır		

favor, permita cuando menos 10 días hábiles para procesario.

Personal de la Escuela por favor escanee y envíe por correo electrónico a transport@tusd1.org. Notificación del resultado se proporcionará por medio de una llamada telefónica al solicitante.

TO BE COMPLETED BY TRANSPORTATION

Date Received		SiblingYe	sNo	Grade	Walking Distance	
Approved	Denied	Initials		Date/Tim	ne Phone call to requestor: _	 Initials

Revised: 08/10/17

TUCSON UNIFIED

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE ESTUDIANTES NO-ELEGIBLES

1.0 PRÓPOSITO

1.1 Esto delinea los procedimientos para llenar una solicitud para que los estudiantes utilicen un autobús y que actualmente no son elegibles para la transportación escolar bajo la Política de transportación EEAde la Mesa Directiva, si es aprobado, bajo condiciones limitadas y específicas, iniciando no antes del 1ro de septiembre de cada ciclo escolar.

2.0 AUTORIDAD DE APROBACIÓN

2.1 Director de Transportación

3.0 SOLICITUD

- 3.1 TRN-
 - 3.1.1 Solicitante somete a la escuela
 - 3.1.2 La escuela somete copia escaneada a Transportación (transport@tusd1.org)
 - 3.1.3 La solicitud debe ser sometida cada año para solicitar el derecho de usuario No-Elegible

4.0 PROCEDIMIENTO

- 4.1 Los estudiantes No-elegibles pueden ser transportados en un autobús escolar dentro de un área de la escuela donde haya vigente transportación, siempre que:
 - 4.1.1 Haya espacio disponible en un autobús programado regularmente.
 - 4.1.2 El autobús no debe desviarse de la ruta prescrita existente.
 - 4.1.3 No se crearán rutas o paradas de autobuses adicionales.
 - 4.1.4 No debe haber resultados adversos derivados de agregar al autobús el estudiante adicional (tiempo, costo, etc.).
- 4.2 La Oficina de Transportación no aceptará ninguna solicitud antes de la fecha en que los horarios y rutas de los autobuses sean publicados.
- 4.3 Las solicitudes recibidas para el 1ro de septiembre de cada año serán consideradas usando los siguientes criterios en orden de prioridad:
 - 4.3.1 Hermano(a) usuario
 - 4.3.2 Edad del estudiante (la prioridad dada a los niños menores).
 - 4.3.3 Distancia para caminar.
 - 4.3.4 Fecha recibida (a medida que vayan llegando).
- 4.5 Las solicitudes recibidas después del 1ro de septiembre de cada año serán consideradas a medida que vayan llegando hasta que el autobús esté lleno.

5.0 APROBACIÓN/RECHAZO

- 5.1 Para aquellas solicitudes que se puedan adaptar, la Oficina de Transportación se pondrá en contacto con el padre/tutor por teléfono para proporcionar la información de la ruta.
- 5.2 Esta aprobación será válida hasta el final del ciclo escolar, al menos que no haya más asientos disponibles. En situaciones donde no haya más asientos disponibles, se hará todo esfuerzo para dar aviso anticipado de la cancelación de este privilegio.

6.0 DOCUMENTOS RELACIONADOS:

6.1 Solicitud para Estudiantes Residentes No-Elegibles con respecto a Transportación por Autobús-TRN-

7.0 TABLA DE RETENCIÓN DE DOCUMENTOS:

7.0 TABLA DE RETENCION DE DOCUMENTOS.								
Identificación	Almacenamiento	Retención	Disposición					
Solicitud para	Transportación	Un (1) año en el	Triturados después del					
Estudiantes Residentes	Archivos del	Departamento de	período de retención.					
No-Elegibles (TRN-	Departamento durante	Transportación;						
P005)	el ciclo escolar;	cambiados a						
	después a	almacenamiento por						
	almacenamiento	tres (3) años.						

TRN1001SP Transportation Department | Tucson Unified School District P.O. 40400, Tucson, AZ 85717 or 2025 E. Winsett, Tucson, AZ 85719

Revised: 08/10/17